FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO

N° interno:	422
Placa:	LSY791
Clase:	Camioneta Electrica
Marca:	DONG FENG
Modelo:	2024
Fecha vinculación:	20-09-2023
Fecha desvinculación:	
Propietario:	BANCO DE BOGOTA S.A
Estado:	Activo
N° del motor:	TZ220XSFDM5022FB3100
N° del chasis:	LJNDZU5T4RN408884

APROBACIÓN DEL POSEEDOR Y/O PROPIETARIO		
FIRMA Y NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PROPIETARIO	Acepto política de tratamiento de datos Firma No. documento	Huella

A continuación se listan los documentos del vehículo:

- Foto del vehículo
- Matrícula
- Tarjeta de operación
- SOAT
- CDA
- Revisión de gases (Si aplica)
- Póliza RCC
- Póliza RCE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030060861

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LSY791	DONGFENG	RICH 6	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
0	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	ELECTRICO	865 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
TZ220XSFDM5022FB3100	N	LJNDZU5T4RN408884

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LJNDZU5T4RN408884	N	LJNDZU5T4RN408884	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
BANCO DE BOGOTA	NIT 860002964

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	161

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352023000320378	I	19/07/2023	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
20/09/2023	20/09/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.





LT03006675348

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.520067

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	LSY791	**AÑO MODELO:**	2024
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	DONGFENG
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	ELECTRICO
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	RICH 6		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTE ESPECIAL RUTA 07 S.A.S,
NIT:	830087371
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Calle 23 6 -18 LC 8 C. C. Plazuela 23
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	24-09-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 03-10-2025 **HASTA:** 03-10-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Nibia López Morales

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA							
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
	2025	8	11	DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	8	24	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	8	23

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
92560171 - 612921359	LSY791	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	DONGFENG	DOBLE CABINA CON PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: RICH6	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
TZ220XSFDM5022FB3100	LJNDZU5T4RN408884	LJNDZU5T4RN408884	0,86

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCO DE BOGOTA	3002205111	NIT	860002964	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	92560171	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
91	$ 373.410	$ 215.700	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 591.510

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.11 10:48:07 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Cívil Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184104788

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CARMOTOS MIX

NIT: 901448044

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-091

Fecha de expedición: 2025/09/22

Fecha de vencimiento: 2026/09/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LSY791

CLASE: CAMIONETA

MARCA: DONGFENG

MODELO: 2024

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: ELECTRICO

CILINDRAJE:

NRO. MOTOR: TZ220XSFDM5022FB3100

NRO. CHASIS: LJNDZU5T4RN408884

VIN: LJNDZU5T4RN408884

LÍNEA: RICH 6

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DE BOGOTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

JHOAN FABIAN HEREDIA VALDERRAMA

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

FUR N°:9990050238

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17020:2012
21-CDA-091

CDA CARMOTOS

CDA CARMOTOS MIX
AV. Carrera 86 # 13A-66/70, Bogotá, D.c., Bogotá, D.C.
Nit:901.448.044-6 Tel: 3106800284
gerencia@cdacarmotos.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1.FECHA | **2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre ó Razón social	Documento de identidad	
2025-09-22	BANCO DE BOGOTA SA	CC.() NIT.(X) No. 860002964	
Dirección	Teléfono fijo ó Número de Celular	Ciudad	Departamento
CLL19 96C49	573153041129	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.
Correo Electronico			
GEMARBELTRAN056@GMAIL.COM			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Linea
LSY791	COLOMBIA	PÚBLICO	CAMIONETA	DONGFENG	RICH 6
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2024	10030060861	2023-09-20	BLANCO	ELECTRICO	LJNDZU5T4RN408884
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
TZ220XSFDM5022FB3100		0	42469	4	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha Vencimiento SOAT		Conversión GNV	Fecha vencimiento GNV
161	DOBLE CABINA CON PLATON	2026-12-31		SI() NO() N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	19.4			2.5	klux	no
		Inclinacion	2.55			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	24.5			2.5	klux	no
		Inclinacion	1.79			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	48.3				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	50.7				klux	si
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.97				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	2.98				klux	si

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	107	225	klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minima	Unidad
	76.8		70.5		82.2		84.1	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2412	4923	N	Eje 1	2081	4814	N	13.7	[20,30]	30	%
Eje 2	3684	5662	N	Eje 2	3698	5458	N	0.38	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	56.9	50	%

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
29.9	18	%	Sumatoria Izquierdo	3199	10585	N	Sumatoria Derecho	3041	10272	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.57	0.04				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Luxómetro	TECNOLUX	0110			
Probador de Suspensión	XEDRA	39201300016			
Frenómetro	XEDRA	45201300020			
Alineador al paso	XEDRA	45201300018			
Profundimetro	SHAHE	WD2410A0200			
DETECTOR DE HOLGURAS	XEDRA	19209400003			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20240808	Tablet
PREREVISION	2.9.20240815	Tablet
SERVICIO	2.9.20220825	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
MIGUEL ANGEL FRANCO REYES[Pruebas Visuales-Dirección-Toma De Fotos 1]-BRAYAN ESTIBEN OSORIO SALAZAR[Frenos-Suspensión-Toma De Fotos 2-Alineación De Luces]-

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. JOSE MIGUEL CUJIA

NOTA:

1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones ténico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P

N/A

seguros mundial®

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000710753	**NÚMERO CERTIFICADO**	2405996	
VIGENCIA	**Desde**	2026-03-22	**Hasta**	2027-03-22
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO			
PÓLIZA	2000710749	**NÚMERO CERTIFICADO**	2405997	
VIGENCIA	**Desde**	2026-03-22	**Hasta**	2027-03-22
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO			
TOMADOR	RUTA 07		**NIT**	830,087,371
ASEGURADO	RUTA 07 Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS		**NIT**	830,087,371

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	**LSY791**
MARCA:	DONGFENG
MODELO:	2024
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	TZ220XSFDM5022FB3100

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO — **V/ASEGURADO**

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D00I

Danos a bienes de terceros	200 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	200 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	400 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

Deducible: 10% MINIMO UN (1) SMMLV

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO — **V/ASEGURADO**

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D00I

Muerte	200 SMMLV
Incapacidad permanente	200 SMMLV
Incapacidad temporal	200 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	200 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa marta a los (19) días del mes de Marzo de 2026

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.

seguros mundial®
tu amparo a siempre
NIT: 860.037.013-6

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000710753	**NÚMERO CERTIFICADO**	2405996	
VIGENCIA	**Desde**	2026-03-22	**Hasta**	2027-03-22
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO			
PÓLIZA	2000710749	**NÚMERO CERTIFICADO**	2405997	
VIGENCIA	**Desde**	2026-03-22	**Hasta**	2027-03-22
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO			
TOMADOR	RUTA 07		**NIT**	830,087,371
ASEGURADO	RUTA 07 Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS		**NIT**	830,087,371

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	**LSY791**
MARCA:	DONGFENG
MODELO:	2024
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	TZ220XSFDM5022FB3100

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO — **V/ASEGURADO**

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D00I

Danos a bienes de terceros	200 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	200 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	400 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

Deducible: 10% MINIMO UN (1) SMMLV

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO — **V/ASEGURADO**

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D00I

Muerte	200 SMMLV
Incapacidad permanente	200 SMMLV
Incapacidad temporal	200 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	200 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa marta a los (19) días del mes de Marzo de 2026

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.

seguros mundial®
tu amparo a siempre
NIT: 860.037.013-6

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.